

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA

Julio Veinticuatro (24) de Dos Mil Veinte (2020)

Radicación No.	<u>2019-00012-00</u>
Serie:	DE EJECUCIÓN
Sub-Serie:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Demandante:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado:	ALEXANDER VERGARA MAYORGA

Observado el memorial que antecede suscrito por el Dr. MIGUEL FERNANDO MORENO CABRERA apoderada judicial de la entidad financiera demandante BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., allegados al proceso de la referencia, éste Juzgado *dispone*:

Primero: ORDENAR la *INCLUSIÓN* de los datos del demandando ALEXANDER VERGARA MAYORGA, en la Página Web de Registro Nacional de Personas Emplazadas de conformidad con el artículo 10 del Decreto 806 del 04 de Junio de 2020 expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho.-

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA RODRIGUEZ BARRETO
Juez

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sandra Rodríguez Barreto', is written over the printed name and title.